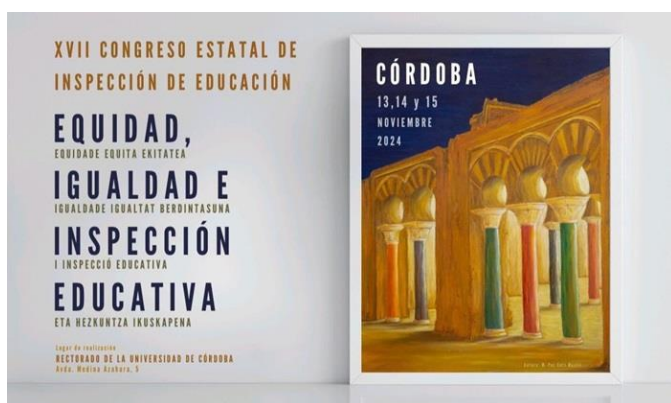


XVII Congreso Estatal Adide Federación

“Equidad, Igualdad e Inspección Educativa”

Universidad de Córdoba, 13, 14 y 15 de noviembre de 2024



XVII Congreso Estatal Adide Federación: “Equidad, Igualdad e Inspección Educativa”

Organiza: ADIDE Andalucía

Lugar de Celebración: Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Fechas: 13, 14 y 15 de noviembre de 2024

Autor de la reseña: **Cristóbal Barea Romero**

Presidente de ADIDE Federación

DOI: <https://doi.org/10.23824/ase.v0i42.942>

ADIDE federación celebró su XVII Congreso Estatal, en la Universidad de Córdoba, el 13, 14 y 15 de noviembre de 2024. Este Congreso se tituló “EQUIDAD, IGUALDAD E INSPECCIÓN EDUCATIVA”. Con esta temática (simbolizada en cartel del congreso con la pintura de nuestra compañera inspectora Doña M.^a Paz Cots Marfil) la asociación de inspectores e inspectoras, quería enfatizar la labor de la inspección en relación a la igualdad de oportunidades, la equidad del sistema educativo, la atención a la diversidad y cómo sus actuaciones responden o no a la finalidad de garantizar una educación de calidad y equitativa.

Se trataba del XVII Congreso estatal de la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Educación, ADIDE, asociación con más de mil asociados en toda España, la organización más representativa por tanto de la inspección. Este congreso que se celebra cada dos años ha reunido a 400 inspectores e inspectoras de educación, la quinta parte de la inspección española. La responsabilidad de su organización recae en una de las asociaciones federadas, en este caso a ADIDE Andalucía.

Se define la Inspección de Educación como garante del derecho a la educación, entendiéndose que el ejercicio de este derecho implica, no cualquier educación, sino una educación de calidad y equitativa. Es decir, que avale la igualdad de oportunidades, así como las condiciones mínimas de aptitud, de competencias, para los requerimientos de un mundo siempre cambiante. ¿Hay igualdad de oportunidades real en educación? ¿Es la educación en España equitativa? ¿Son los estudios internacionales, como PISA, útiles para la mejora de la educación? ¿Cómo se aborda desde las ONG la equidad y la segregación educativa? ¿Da respuesta, actualmente, desde sus funciones, planes y actuaciones la Inspección de Educación a esta misión?

Estas cuestiones y debate han sido considerados esenciales y centrales por ADIDE en conmemoración del 175 aniversario de la inspección de Educación.

En el contexto todavía de los efectos de la Dana, con la suspensión de clases en algunas provincias por lluvias intensas, algunos inscritos, sobre todo de Valencia y autoridades no pudieron asistir. Entre ellos la Señora Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Doña Carmen Castillo Mena, representada en este caso por el señor Delegado de Educación de Córdoba y también inspector, Don Francisco Viso Sánchez, que junto con el rector de la Universidad de Córdoba, Don Manuel Torralbo Rodríguez y las autoridades locales, inauguraron el Congreso. Todos insistieron, además de la tradicional invocación a la función intermediaria ocular y auditiva de la inspección, en la pertinencia del lema del congreso tanto para la educación como para el trabajo del inspector.

Resumimos brevemente la aportación de los distintos ponentes.

El primer día, el miércoles 13, el inspector de Córdoba Don Francisco Cuadrado, expresidente de ADIDE Andalucía, estableció el marco conceptual del Congreso desde el punto de vista de la inspección educativa. Distinguió a partir de la literatura científica y desde la normativa después, los conceptos de equidad, igualdad de oportunidades, segregación, exclusión, integración, inclusión etc. Recordó la importancia de los contextos escolares y sociales, y los índices de vulnerabilidad, o de pobreza y de pobreza severa en España. Al mismo tiempo valoró críticamente la información aportada por los organismos internacionales en las diferentes pruebas para los rendimientos escolares y su influencia en las políticas educativas.

A la cuestión de qué hace la inspección para mejorar la equidad, bajo un modelo de administración pública democrático abogó por la relevancia de las cuatro “e”, economía, eficacia, eficiencia y equidad, como principios que deben regir su desempeño y a la urgencia de replantear su papel en el sistema.

Finalmente propuso un modelo de supervisión global e integral de la equidad, centrado en la evaluación de centro que considere los ámbitos claves del mismo (y con trabajo en equipo, análisis de datos, autoevaluación, visitas a aulas y devolución en informe con seguimiento). Concluyó, a partir de una cita de Séneca, que la inspección podría colaborar más y mejor a cambiar las cosas siempre que se quiera.

A continuación, Doña Carmen Tovar Sánchez, directora del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, INEE, analizó los informes PISA, detallando las inferencias que pueden extraerse de la lectura de este informe sobre equidad, sobre el valor añadido de los centros en los resultados, sobre el índice sociocultural y su relevancia, etc. Como consecuencia de ello destacó las siguientes conclusiones como políticas y estructuras que dificultan o favorecen la equidad en los sistemas educativos: la ineficacia de la repetición de curso; los efectos negativos de la segregación, también de los alumnos con mejores resultados; la inequidad de los itinerarios educativos excesivamente tempranos, etc.

Por el lado positivo, destacó la importancia de la escolarización temprana y el acceso a una educación infantil de calidad; el desarrollo de las habilidades no cognitivas de alumnado (persistencia, motivación de logro, responsabilidad, autocontrol y curiosidad) y socioemocionales que favorecen el rendimiento; la formación del profesorado; el apoyo adicional a los centros desfavorecidos, etc.

Después, y simultáneamente, se presentaron cuatro comunicaciones. En primer lugar D. Josep Gomila i Benejam, inspector de las islas Baleares y presidente de ADIDE Baleares se extendió sobre la diversidad lingüística como reto en la escuela, con la comunicación "La diversidad lingüística en la educación: modelos y estrategias". Ejemplificó con el caso balear y el papel que la inspección educativa desarrolla en el mismo.

Presentados por Don Tomás Secadura Navarro, los inspectores e inspectoras de la Comunidad de Madrid, Ana María Barbero Alcalde, Antonio Jesús Del Saz Ortega Villaizan y Gema Úbeda-Portugués Ávila, presentaron los principales datos y las consecuentes conclusiones del estudio comparado de los Planes Generales de Educación de las CCAA, sobre las actuaciones relacionadas con la equidad y la igualdad de oportunidades, siendo la principal conclusión, el carácter teórico y testimonial de estas actuaciones que aparecen muchas veces sólo en los preámbulos y en la manifestación de objetivos amplios que luego se concretan cuantitativamente en muy pocas ocasiones, especialmente en algunas CCAA. "La equidad en la planificación de la Inspección Educativa", fue el título de la comunicación.

En la sala mudéjar de la universidad la presidenta de ADIDE Valencia y vicepresidenta de ADIDE Federación, Dña. Lucía Moreno Fernández, con su comunicación titulada "Construyendo puentes: el rol de la inspección educativa en la igualdad de oportunidades", compartió la idea de la relevante función que tiene la inspección educativa en el derecho a la educación, velando por el fomento de la igualdad, la equidad y la atención a la diversidad, profundizando en estos conceptos. Insistió en la importancia de la programación de la escolarización para garantizar la igualdad y evitar la *guetización*.

En la misma sala el Inspector jefe adjunto de la Comunidad Autónoma de Murcia, Don Antonio Francisco Ferrández Nortes, con la comunicación "La evaluación inicial: el papel formativo del Inspector de Educación", ejemplificó la evaluación inicial y su supervisión como ámbito donde la inspección puede desarrollar sus funciones de forma proactiva en la garantía del derecho a la educación equitativa y citando a al inspector José Francisco Pérez Aguilar, resaltando que las actuaciones de la inspección educativa pueden y deben ser formativas.

El segundo día del congreso, el jueves 14, se inició con una conferencia magistral de Don Antonio Montero, inspector, escritor y profesor de la Universidad de Sevilla, sobre el currículo y la equidad. Realizó un recorrido teórico del concepto currículum desde Aristóteles hasta el currículo prescriptivo en las distintas leyes orgánicas y su correspondencia con la equidad educativa. Habló de la vinculación de justicia social en educación con un desarrollo del currículo adecuado, destacando la idea de que la equidad educativa está más vinculada a los procesos de desarrollo que a los de diseño del currículo. Hacer de la educación obligatoria un derecho universal conlleva la convicción de que todos los escolares pueden mejorar, ser educados y, por tanto, tener acceso y recibir la educación. La insuficiencia educativa, en la escolarización común y básica, conduce a la exclusión social.

Ponderó críticamente también las "recientes" adecuaciones didácticas del currículo, como son el diseño universal para el aprendizaje, las situaciones de aprendizaje o los perfiles competenciales del currículo.

Así mismo valoró las posibilidades de la inspección educativa en la mejora de la equidad educativa implementando sus funciones y atribuciones, con el enfoque del control del currículo y sus efectos. Señaló que es necesario atenuar la presunción de que las prescripciones curriculares, como marco de referencia para el control del currículo, dirigen por sí mismas, con su sola promulgación, las prácticas. Para esto último, son necesarios cambios en la cultura profesional que lleguen incluso a normalizar las prácticas de control como propias de la preocupación social por la equitativa calidad de la enseñanza. Terminó su exposición con palabras de J. Gimeno

Sacristán, “El ser humano puede mejorar, por tanto todos deben hacerlo en alguna medida y es preciso facilitarlo”.

Tras la pausa, los representantes de dos Organizaciones No Gubernamentales, Don Óscar Belmonte Castell, especialista en educación del departamento de sensibilización y políticas públicas de UNICEF y Don Alfonso-Elier Echazarra de Gregorio, experto en equidad educativa de *Save the Children*, nos aportaron otra mirada a la infancia y al derecho a la educación desde su perspectiva específica y única. Además de presentar sus principales actividades y programas, resaltaron la necesidad de planificar políticas educativas inclusivas que ayuden efectivamente a promover la igualdad de oportunidades, rompiendo barreras y ofreciendo a cada niño de acuerdo con sus necesidades.

Siempre es enriquecedor, para la inspección también, compartir una mirada distinta de los mismos asuntos, observar desde diferentes ángulos es ver más completamente. Se insistió también en el valor añadido de las ONG para influir en las políticas educativas por, además de otros factores, su permanencia no sometida a los *tempos* de la política, inmanencia que en cierta medida también tiene la inspección.

Posteriormente Don Rafael Bermudo del Pino, asesor del ministerio de Educación en Marruecos, expuso una experiencia de inspección contextualizada y específica en una zona desfavorecida, de transformación social o de compensatoria, el Polígono Sur de Sevilla: “Zonas desfavorecidas e inspección: el Polígono Sur de Sevilla, 2019-2024”. Desarrolló primero la normativa específica de la zona, El Plan Integral para el Polígono Sur del 2005, que lo dotó de una estructura de coordinación interadministrativa con la creación de la oficina del comisionado y el Plan Educativo de Zona del 2011. A continuación describió la actuación conjunta de la inspección durante cuatro años (dos inspectores compartiendo actuaciones, visitas e informes) que adaptó las actuaciones del Plan General a las características de la zona y que coordinó la evaluación de Plan Educativa de Zona tras 10 años de su vigencia, presentando también sus conclusiones, sus fortalezas y debilidades. En lo positivo, el impulso inicial, la creación de estructuras para la coordinación y las reuniones de los centros. Persisten no obstante, el absentismo alarmante, el fracaso y abandono

escolar temprano, las bajísimas tasas de titulación real y la conflictividad, en un contexto de pobreza, exclusión y violencia latente. Subtituló su comunicación con la frase de “una verdad incómoda”, y esta verdad no es sino el fracaso de las políticas (no esencialmente las educativas) para ofrecer a miles de alumnos oportunidades reales de igualdad. En las reflexiones finales reclamó el papel más activo de las inspecciones educativa en sus planes y en el desarrollo de las actuaciones específicas para estas zonas con mayor especialización, además de la revisión normativa.

Los compañeros inspectores del País Vasco Don Martín Casado Goti y Doña Mainer Ituarte Pérez, secretario y tesorera respectivamente de ADIDE Federación, cerraron el segundo día del congreso, con una comunicación (“Lectura y análisis de datos para favorecer la equidad y la igualdad en educación”) sobre la importancia de los datos, de la información y de los avances de la investigación, de la información de los resultados de los centros para el trabajo de la inspección y para desarrollar adecuadamente las funciones de evaluación y asesoramiento. Comenzaron con las evidencias de las pruebas externas, las propias de los centros y las conclusiones de la investigación, extrayendo en cada apartado conclusiones relevantes y concretas. Se presentó toda la exposición uniendo rigor, carácter práctico y al mismo tiempo compromiso con la labor posible, manteniendo como *leitmotiv*, la idea de ayudar a andar y de dar a cada niño no sólo zapatos, sino aquellos que les vayan bien.

El viernes 15 se inició con las motivadoras palabras de Doña Rosalina Alcalde, Directora de la *Plataforma Zero Abandonament* de Fundació Jaume Bofill, que presentó la ponencia titulada “Educación e Igualdad de oportunidades”, en la que, tras presentar los datos e investigaciones sobre abandono escolar en Cataluña y España, defendió el objetivo de abandono cero.

Tras la pausa para el café, asistimos a la mesa redonda con inspectores con responsabilidad política, que debatieron las políticas equitativas de educación y de fomentos de igualdad, moderados por el Viceconsejero de Educación de las Islas Canarias y expresidente de ADIDE Federación, Don José Manuel Cabrera, y con la presencia de la Señora Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación y Formación Profesional Doña Mónica Domínguez García, la

Señora directora General de Participación e Inclusión Educativa de la Junta de Andalucía, Doña Almudena García Rosado, y Don José María García Balda, presidente de ADIDE Cataluña y Director General de Profesorado y Personal de Centros Públicos del Departamento de Educación y Formación Profesional de la Generalitat de Cataluña. Los cuatros inspectores presentaron programas y políticas concretas de fomento de la igualdad en educación en sus respectivas comunidades e insistieron en el papel específico que la inspección educativa puede representar en el desarrollo de esas políticas.

Finalmente, concluyeron las ponencias con la contundencia de los datos, la investigación y la reflexión, que aportó Don Xavier Bonal, catedrático de sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, que insistió en los factores que influyen en la segregación escolar en España, la falta de equidad del sistema educativo y la necesidad de una visión integral del problema por parte de las administraciones.

Se contó también con la presencia a media mañana, del Señor Viceconsejero de Desarrollo educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Don Pablo Quesada Ruiz, que encomió la labor de los inspectores e inspectoras en el esfuerzo común de mejorar la educación. En el mismo sentido, la inspectora jefa de la inspección de Andalucía, Doña Manuela Robles, clausurando el congreso, destacó el trabajo diario de todos los inspectores e inspectoras andaluces en el cumplimiento de sus actuaciones.

Ya en las conclusiones, el presidente de la federación ADIDE, elegido en la Junta de presidentes y presidentas en las vísperas del congreso, repasó y resumió las aportaciones de los diferentes ponentes, considerando cumplido el objetivo de abordar globalmente la igualdad de oportunidades y la equidad del sistema educativo junto con el papel desempeñado por la inspección. Extrayendo como conclusión general la necesidad de un mayor aprovechamiento de la inspección educativa en la mejora de la equidad, tanto en los planteamientos generales de los Planes de Actuación como en sus actuaciones concretas, pues estos cometidos están esencialmente vinculados con la definición de inspección educativa, la garantía del derecho efectiva a una

educación equitativa y de calidad. Remató de nuevo con el mito de Narciso y Eco, símbolos del ensimismamiento a evitar.

Recogemos también aquí, la crítica del sacrificio de preguntas y debates tras las ponencias al cumplimiento estricto de los tiempos salvaguardados por el ínclito compañero Don José Francisco Fernández Molero, al que agradecemos su eficacia y disposición, del mismo modo que a nuestros compañeros y compañeras que presentaron, moderaron y cuidaron de los tiempos: Doña Elena Pérez Fernández, vicepresidenta de ADIDE Andalucía, Marcos Antonio Fernández Álvarez expresidente de ADIDE Galicia, Doña Sol Sempere Espí, vocal de comunicación de ADIDE Federación e inspectora de Valencia, Doña M^a del Rosario Rojas, directora de la revista Avances en Supervisión Educativa, Doña María José Catalán Moreno, inspectora de Sevilla, Doña Inmaculada Flores Peláez, inspectora de Almería, Doña Marta Siles, inspectora de Córdoba, Don Pedro Luna Ariza, inspector de Córdoba y a Don Pedro J. Palacios Pavón, vocal de formación de ADIDE Federación.

En esta reseña del Congreso, no podemos olvidar otros de los objetivos que debe tener un congreso, además de la formación, reflexión, visualización, renovación e impulso. Nos referimos al encuentro con compañeros y compañeras de todo el país, a los paseos por Córdoba, a las visitas a la Catedral Mezquita, a las bodegas de Montilla o a Medina Azahara, así como al disfrute de la gastronomía y de la cultura.

En definitiva, consideramos que este XVII Congreso de FADIDE, celebrado en Córdoba en 2024, con la asistencia de 400 inspectores e inspectoras, recoge perfectamente el testigo del Congreso de Valencia de 2022 y, con la elección de esta temática sobre la equidad, sigue siendo fiel a la tradición centenaria de estos encuentros que no es otra que la de ayudar a la mejora de la educación a través de la mejora de la inspección.